



EL GOBIERNO.

MADRID 25 DE JULIO DE 1874.

ESPAÑA Y LAS POTENCIAS EUROPEAS.

La cuestión carlista tiene el triste privilegio, no solo de interesarnos á nosotros, sino de preocupar á las naciones extranjeras, cuya prensa oficial escribe largos artículos acerca de esta lamentable guerra y la especial sobre la extraña actitud en que se ha colocado Francia, ó, para ser exactos, el Gobierno francés.

*El Times*, diario de merecida reputación; la *Gaceta de la Alemania del Norte*, periódico semi-oficial de la corte prusiana; la prensa portuguesa de todos matices, y hasta el *Journal des Debats*, y *La Liberté*, que se publican en ese país, cuyo Gobierno negligente ó cómplice de los absolutistas españoles, les ayuda directa é indirectamente en su criminal empresa, se pronuncian contra la conducta del ministerio francés.

No hemos de transcribir aquellos artículos que ya publicamos, ni repetir los comentarios hasta la saciedad hechos; pero séanos permitido fijar la significación de los procedimientos empleados por una nación vecina, al parecer, descaradamente hostil, y que teníamos derecho á considerar amiga, y de las protestas con insistencia formuladas por las demás potencias.

Con saber lo que quiere y lo que significa D. Carlos, tendremos la clave de lo que desea el Gobierno francés; con recordar que el Pretendiente se ha privado de la eficaz ayuda de su primer caudillo por no suscribir una Constitución de las más restrictivas, habremos venido en conocimiento de lo que aspiran á implantar en Francia los cómplices, encubridores y sostenedores del carlismo.

Por lo mismo la Inglaterra liberal, la Prusia liberalizada y anti-ultramontana denuncian por medio de sus órganos en la prensa el proceder de un partido, dominante por lo visto en las esferas oficiales francesas, que, incapacitado de implantar en su país el absolutismo, pretende imponérselo á nosotros.

A la irritación producida por esta conducta, que podríamos creer desleal y que nos contentaríamos con calificar de apática, ha venido á agregarse el infame fusilamiento por los rebeldes de un súbdito alemán, y con este motivo los ataques y las recriminaciones han subido de punto contra el país que, menospreciando el derecho internacional y olvidándose de los deberes de nación á nación, se pone de parte de los insurrectos, siendo causa inmediata de que crezca y se desarrolle y prolongue indefinidamente una resistencia que debiera haber cesado hace mucho tiempo.

De aquí que se hayan proferido amenazas traducidas por algunos en una intervención é interpretadas por otros como el propósito de redactar una nota colectiva para hacer entender sus deberes á todos los que han olvidado.

Respecto del primer punto EL GOBIERNO en distintas ocasiones ha dicho su parecer, contrario á toda intervención de cualquier género que fuere, y con cualquier razón ó pretexto que se llevase á efecto. Antes que pasar por la ignominia de recibir la paz de manos extrañas, aceptamos la guerra perpetua, y entre la libertad regalada por los extranjeros y el absolutismo, desde luego nos resignaríamos á lo último, en la esperanza de que no sería duradero, porque no puede serlo nada que vaya contra las leyes que sigue el mundo. La nación que para poner orden en sus disturbios interiores no se basta á sí misma, no es nación ó no merece llamarse tal.

Pero si para zanjar nuestras diferencias nos bastamos y nos sobramos; si no mendigamos ni mendigaremos nunca ayuda y protección de nadie; si agradecemos, sin aceptarlos, los auxilios que se nos ofrecen, en cambio, y lejos de desdenar las consideraciones que mutuamente se deben todos los países amigos, exijimos que se nos guarden como se las guardamos nosotros á los demás.

La buena voluntad de las potencias europeas tiene una forma digna y racional de manifestarse con la que nos prestaría la única ayuda, aunque indirecta, eficaz que decorosamente podemos aceptar. El reconocimiento del Gobierno, acogido con benevolencia á su advenimiento el 3 de Enero, le daría fuerza moral bastante para vencer las dificultades de la situación, no solo por lo que ganaría en el concepto europeo, sino porque en esa falta de reconocimiento, que los carlistas utilizan y explotan, estriba muy principalmente su ficticia pujanza. Es seguro que los especuladores sin conciencia, que en la esperanza de un lucro usurario, le prestan sus capitales, apretarían los cordones de su bolsa, y que los traficantes de sangre humana, que cargan buques con armas y municiones, se ocuparían en otro comercio, si ménos lucrativo, no tan expuesto á graves contingencias, al saber que reconocido el Gobierno español corrían el riesgo de perder sus mercancías en el mismo puerto de embarque.

Esto, y nada más, pedimos á la Europa

liberal, que nos reconozca: esto, y nada más, pedimos á los Gobiernos simpáticos al absolutismo; que permanezcan neutrales No se nos tachará de exigentes.

PARTE DETALLADA DE LA DEFENSA DE TERUEL.

Capitanía general de Aragón.—Estado Mayor.—Gobierno militar de la provincia de Teruel.—Excelentísimo señor: La defensa hecha por esta heroica población en la noche del 3 es, según resulta de los detalles adquiridos, tan gloriosa á su triunfo como ventajosa á sus consecuencias.

Seis mil hombres mandados por el titulado infante D. Alfonso y el cabecilla Marco de Bello, con alguna caballería y una pieza de artillería, se presentaron á las diez de la noche del día mencionado en las inmediaciones de esta capital simulando un ataque por tres puntos á la vez, sirviéndoles de base el arrabal, que ocuparon desde los primeros momentos.

Aprovechando la oscuridad de la noche y guiados por algunos de esta población que militaban en sus filas, consiguieron perforar la muralla y casas contiguas por el sitio denominado Corral de Roquillo, no sin dejar el campo sembrado de cadáveres á los certeros disparos de nuestros valientes voluntarios; comprendí que el ataque formal se localizaba en este punto y lo reforcé con una compañía de Guardia civil, distribuyendo dicha fuerza en las casas inmediatas y bocacalles próximas de tal modo, que hostilizado el enemigo por su frente y retaguardia y ocupados sus costados le era imposible escaparse ni recibir socorro.

Esta operación fué con acierto ejecutada por la benemérita Guardia civil al mando de sus dignos jefes el comandante de ejército primer capitán D. José Gaya, por el de igual clase y categoría D. Sebastián Recarte, capitán de ejército teniente de dicho cuerpo D. Ginés del Castillo, el teniente D. Santiago Díez y alférez don Esteban Córdoba, que todos rivalizaron en arrojo y bizarría en tan arriesgada empresa, sosteniendo el fuego contra fuerzas muy superiores hasta el amanecer, que ordenó al capitán graduado teniente de artillería D. Manuel Bonnet disparase con cañon sobre las posiciones enemigas, lo que verificó ayudado de algunos artilleros voluntarios poniendo la pieza á 30 pasos de distancia y á descubierta del enemigo, siendo suficientes dos disparos para que se rindiesen á discreción.

Entre tanto en el arrabal, por la parte del Toral, sostenían un fuego nutrido entre los de la muralla y los carlistas albergados en dicho barrio, intentando estos un escalamiento que tuvieron que abandonar rechazados por los voluntarios que les hicieron algunas bajas; al retirarse batidos en toda la línea quemaron algunas casas del arrabal, cuyo incendio se ha tratado de dominar, y la batería de Bombardera les hizo con bastante precisión algunos disparos sobre grupos de caballería que protegían la retirada de un cañon de montaña, cuyos tres disparos señalados en nuestras murallas demuestran el poco conocimiento que tienen en esta arma.

El teniente coronel graduado comandante de la Guardia civil D. Mariano Ricafort desempeñó con un acierto digno de elogio cuantas comisiones tuvo á bien mandar.

Los comandantes de la caja de quintos de esta capital D. Vicente Gomez y D. Fernando Miranda y los de la milicia D. Ramon Gomez, D. Domingo Miguel y D. Vicente Terrat fueron los jefes á quienes encomendó la dirección de los distritos, poniendo á sus órdenes el batallón de voluntarios de la República y los pocos quintos que procedentes del último reemplazo existen en esta población: todos ellos llenaron mis aspiraciones en el desempeño de su cometido, mereciendo los recomende á V. E. por su serenidad y pericia. No debo olvidar tampoco el elogio que merece el oficial de Administración militar D. Salvador Matoses por su actividad y orden en la provision de municiones á todos los cuerpos.

El resumen de esta jornada ha sido por parte del enemigo 34 muertos, 45 heridos y 463 prisioneros, contándose entre los primeros un jefe, y entre los últimos dos capitanes, 40 oficiales, 45 sargentos y cuatro presentados á indulto ultimamente. Se sabe además por los pueblos del tránsito que Marco de Bello entró tres en Corbalán y llevaba 60 heridos en carros, calculando dicho jefe en 700 hombres los que perdió en el ataque; no se sabe los heridos que llevaría la facción del titulado infante don Alfonso; además se han cogido numerosas armas, municiones, picos y otros efectos de guerra, cuyo estado acompañaré en su día.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la sensible pérdida de mi secretario capitán don Agustín Gudel y Lacambra, que murió como un valiente atacando al enemigo, y las no ménos sensibles de cuatro muertos, dos heridos y tres contusos de la Guardia civil, entre estos últimos el citado capitán comandante D. José Gaya; seis voluntarios muertos y cuatro heridos, cuyos nombres se expresan en la adjunta relación.

La dignísima autoridad civil de la provincia, con un celo que excede á toda ponderación, no solo se encontró en los puntos de más peligro disponiendo las más acertadas medidas referentes á los heridos y prisioneros, sino que con el prestigio de su autoridad y superior criterio me allanó los obstáculos en cuantos asuntos se relacionan con la guerra, prestándose de este modo un apoyo eficazísimo.

Séame lícito, Excmo. señor, el recordar el entusiasmo y denuedo con que un puñado de valientes han rechazado á 6.000 carlistas, metidos ya en gran parte en la población, recomendar á V. E. todos los jefes, oficiales y soldados de la Milicia, del ejército y Guardia civil, que rivalizando en valor y serenidad, han legado una página de gloria á esta heroica ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 5 de Julio de 1874.—Excmo. señor.—El brigadier gobernador, Jacinto de Santa Pau.—Excelentísimo señor capitán general de Aragón. Zaragoza 43 de Julio de 1874.—Es copia.—Por ausencia, el teniente coronel, jefe de Estado Mayor accidental, José J. Moreno.—V.º B.º —Por ausencia, el brigadier segundo cabo, Molina.

Nuestros lectores saben, porque el telegrama lo ha dicho, que la proposición Perier, pidiendo la proclamación de la República como forma definitiva de gobierno, solo tuvo 33 votos en su favor; que, contra ella pronunció ó leyó un discurso el ministro de la Guerra, Mr. Cissey; que con razón se suponía la síntesis del pensamiento, no solo del Gabinete, sino también del jefe del Estado; que otra proposición de Mr. Saint-Croix para la organización de los poderes, bajo el setenio de Mr. Mac-Mahon, tampoco fué aprobada, y que la urgencia de la presentada por Mr. de Maleville, para que se disolviese la Cámara, también fué rechazada por 369 votos contra 340.

No hay para qué repetir lo que tantas veces hemos dicho, á saber: que con la actual Asamblea francesa no se va á solución alguna, y que si sus actos de un año á esta

parte no lo demostrasen, bastaría el resultado negativo de las últimas sesiones.

Hay, sin embargo, en las últimas votaciones dos hechos extraños en que conviene fijarse. Es el uno la abstención inexplicable de trescientos diputados al votarse la proposición Perier, y es el otro el discurso de Mr. Cissey, contra la República.

Que las dos izquierdas quieren el régimen republicano, es inútil decirlo; que el centro izquierdo, casi en totalidad, había soldado prendas y contraído compromisos en el mismo sentido, es indudable; que muchos individuos del centro derecho simpatizaban también con la República, también es evidente; y que estas apreciaciones son exactas, lo demuestra la abstención de los 300, cuyo número equivale á la suma de dichos grupos parlamentarios. ¿Cómo se explica entonces que solo 33 individuos votasen la proposición Perier?

Esperamos á que las correspondencias y los periódicos nos den la clave de este enigma.

Tampoco se explica bien la oposición del duque de Magenta á que se proclamase la República; ya porque una interinidad de siete años nos parece demasiado larga; ya porque al cabo de ese tiempo, si á alguien interesaba el Gobierno republicano como definitivo, era al actual jefe de la Francia. Sería cosa de pensar en posteriores proyectos bonapartistas.

Empieza á restablecerse la armonía entre los periódicos alfonsistas: *La Epoca* no solo copia ya á *El Tiempo* sino que le cita. Lo malo es que el periódico de la calle de la Libertad no ha estado anoche muy feliz en la elección, y toma el sueldo en que califica de ignorantes á todos los españoles jóvenes. Es un sistema como otro cualquiera de hacerse partidarios.

*La Epoca* aplaude á D. Francisco de Asís de Borbon por su resolución de permanecer completa, absoluta y definitivamente alejado de las cosas públicas.

La *Gaceta* publica hoy el telegrama que sobre la acción de Moatblanch adelantamos ayer á nuestros lectores de Madrid, y á la vez da cuenta de que en Castro Laboreiro (Portuga) se organizó una partida carlista penetrando despues en la provincia de Orense, y que el comandante de una de las columnas llegó con la fuerza de su mando á la casa del abad de San Lorenzo de Fustanes, cuyos cerros próximos se hallaban ocupados por facciones carlistas, una de las cuales quemó los libros y documentos de Refejo.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del distinguido brigadier D. Arsenio de Pombo y Bargas, ocurrido ayer á las tres de la tarde, á consecuencia de la enfermedad que contrajo en el valle de Somorostro en el tiempo que precedió á la liberación de Bilbao. Horas antes había sido firmado el decreto de su ascenso, que se publica en la *Gaceta* de hoy.

El cuerpo de artillería pierde uno de sus más entendidos jefes, y la sociedad española una persona apreciable y respetable por su valor, inteligencia y otras prendas de carácter.

Segun se nos ha participado por el gobierno civil de la provincia, nuestro colega *El Orden* y *La Bandera Española* han sido multados, el primero por un artículo titulado «La Intervención», y el segundo por suel os alusivos á la Bolsa, que han insertado en sus números de ayer.

La España católica aboga tímidamente en favor de las personas detenidas en Madrid por sus opiniones carlistas, algunas de las cuales no han hecho para sostener la guerra carlista nada más que sentir deseos, por cierto bien platónicos é ineficaces, y, á lo más, leer á hurtadillas algun número de *El Cuartel Real*.

Si los carlistas platónicos de Teruel y de Cuenca hubieran sido detenidos antes del ataque de dichas poblaciones, los carlistas armados no hubieran podido posesionarse de algunas casas de la primera ciudad y de toda la segunda, con solo taladrar los tabiques en que veían marcado un círculo hecho con carbon.

Refiriéndose un diario alfonsino á la noticia que ya conocen nuestros lectores de haber recibido el Sr. Castelar una cantidad con destino á los heridos del ejército republicano, utilizan con escasa oportunidad la ocasión para manifestar que si el elocuente orador hubiera de aplicar el encargo de la manera material que se expresa en la noticia, no tendría ocasión de hacerlo.

Es lamentable el empeño que muestra el alfonsismo por hacer creer, respecto al ejército, que tiene estas ó las otras aficiones políticas.

El ejército es de la patria, como dice involuntariamente, sin duda, el colega á quien contestamos; y como, hoy por hoy, la República es la forma legal de gobierno, el ejército liberal es el ejército de la República, y en favor del mismo pueden utilizarse los 13.190 reales recibidos por el Sr. Castelar.

Reconocemos el patriotismo con que *La Epoca* y otros diarios han manifestado la conveniencia de que para quitar á la guerra su carácter sanginario, sean destinados al ejército de Cuba los prisioneros hechos en uno y otro campo; pero ¿es esto practicable?

Aun cuando el Gobierno mandase á Cuba á los prisioneros del ejército rebelde ¿cómo habrían de renunciar los partidarios del absolutismo al asesinato de los soldados que caen en su poder?

La idea es noble; pero irrealizable á nuestro juicio.

Un suscriptor de Béjar nos escribe manifestando cesar en su abono á EL GOBIERNO, en atención á las muchísimas faltas que ex-

perimenta en el recibo de nuestros números. Como no es este el primer caso de esta índole que registra la administración de nuestro diario, llamamos la atención del señor director de Comunicaciones para que las culpas de los empleados no las paguen las empresas periodísticas.

Anoche marchó á la Granja el señor presidente del Poder ejecutivo. Le acompañaron el ministro de Gracia y Justicia y los Sres. Chinchilla, O'Lawlor, García Torres, Abascal, Nuñez de Arce (D. Gaspar), general Gaminde, Mendoza y Garrido.

La noticia dada por algunos colegas, y reproducida por nosotros, de la salida para el extranjero de los Sres. Figueras, Pi y Margall y Salmeron es completamente inexacta. Dichos señores, segun *La Igualdad*, no se han movido ni piensan por ahora moverse de Madrid.

Han sido sometidos á las comisiones militares 20 individuos arrestados anoche por disposición del capitán general, no considerados como carlistas, y á varios de los cuales les han hallado armas cuya procedencia no han podido ó no han querido justificar. Uno solo de ellos tenía en su poder, segun aseguran á *El Imparcial*, diez carabinas.

La *Correspondencia*, al dar cuenta de dichas prisiones, añade que el Gobierno fija su atención, no solo en los peligros que con amaga la demagogia blanca, sino la roja, y conoce, segun dicen sus amigos, ciertos proyectos y viajes secretos.

Proponen algunos colegas que los hacendados, capitalistas y comerciantes, imitando en la Península lo que han hecho los de Cuba, den al Tesoro una parte de los recursos de que dispongan para salvar la cuestión económica.

El *Imparcial* da cuenta de algunas operaciones de crédito que se proyectan con el fin de aliviar la situación del Tesoro.

Una de ellas se refiere á las gestiones que se practican para que el Banco de España se encargue de recoger las letras ó pagarés de acreedores del Tesoro por préstamos, hasta unos 150 millones, recogiendo al mismo tiempo los títulos que constituyen las garantías. El Banco dará en cambio pagarés suyos á los tenedores de letras y pagarés del Tesoro. Las garantías se irán inutilizando á medida que el Banco vaya quedando reembolsado.

Las gestiones para esa operación son muy activas, mediando en ellas un banquero muy conocido; pero el Banco nada ha decidido todavía.

En los círculos financieros habia alguna animación con motivo de ese proyecto.

Los 150 millones que este comprende, serían de los vencimientos de préstamos más apremiantes.

Otra de las negociaciones de que habla el colega es acerca de una nueva combinación que un establecimiento de crédito, que no es el Banco de España, habia propuesto para realizar el pago de los cupones exteriores vencidos. Consistiría esta combinación en una emisión de billetes con interés y amortización, garantizada por la renta del timbre y hecha por el mismo establecimiento en cantidad de 500 millones efectivos.

Ignoramos los detalles de las operaciones que indica *El Imparcial*, pero celebraremos que con ellas se levante el crédito, pues esto ha de ser altamente beneficioso para el país y para la fortuna pública.

Anoche no se celebró Consejo de ministros.

Dice el periódico *El Orden* que entre los alfonsinos ha surgido una nueva disidencia, provocada por un militar de alta graduación, que se ha separado de aquel partido, y añade:

«Se dice que el general Valmaseda ha sido nombrado y reconocido como jefe militar del alfonsismo.»

Conocida la importancia del *Journal des Debats* y la autoridad de su redactor mon-sieur John Lemoine, merece ser conocido y meditado el artículo que en su número del lunes consagra á los asuntos de España. Hé aquí algunos de sus párrafos:

«Al otro lado de los Pirineos, dice, se alzan quejas amargas, que en estos últimos días se han acentuado, contra la parcialidad de las autoridades francesas de la frontera para con los carlistas. Es sensible haber de confesar que esas quejas son justificadas. Es cierto que desde el comienzo de la guerra civil los carlistas están en la frontera francesa como en su casa; que ciudades francesas les sirven de cuartel general y depósito; que armas y municiones les son enviadas impunemente al través del territorio francés, y que sus generales se pasean muy tranquilos y muy públicamente con sus oficiales de Estado Mayor y sus escoltas por las carreteras de Francia. Es indudable que la complicidad confesada de nuestras autoridades ha contribuido mucho á la prolongación de la guerra, y que naturalmente la responsabilidad de esa conducta corresponde al Gobierno central. No es de extrañar, por lo tanto, que el Gobierno español haya dirigido reclamaciones al nuestro.»

Seria pernil pretender que el Gobierno actual de España no está oficialmente reconocido. En verdad no nos cuadra á nosotros tanto orgullo, porque viendo á nuestro propio Gobierno buscando todos los días su partida de nacimiento y su partida de bautismo, no debíamos mostrarnos tan escrupulosos. Pero sobre todo en interés de Francia hacemos estas observaciones. Europa empieza á reparar, no solo la prolongación de la guerra que perturba tantos intereses, sino el carácter bárbaro y salvaje que le están dando los carlistas. La destrucción de propiedades, en las cuales están más interesados los extranjeros que los españoles, los incendios, los fusilamientos de prisioneros, el sistema abominable de los rehenes erigido en ley, las órdenes sangnarias públicamente dadas por los jefes, son otros tantos escándalos que acabarán por producir una represión colectiva. Si en ciertos casos las grandes potencias se ponen de acuerdo para prevenir ó suspender una guerra que podría hacerse general, lo mismo pueden ahora reprimir actos que constituyen una violación flagrante de las leyes de la humanidad y de las reglas de la civilización.

Una intervención activa presentaría graves inconvenientes; pero no puede negarse que hasta el presente se viene practicando por nuestra parte una intervención pasiva que es una verdadera complicidad. Esto es lo que importa hacer cesar. En todo caso una inmisión, de cualquier modo que fuese, en los asuntos de España, debería ser colectiva, y acerca de este punto tendríamos que entendernos con el Gobierno inglés.»

Sobre la cuestión del Banco hipotecario dice *El Imparcial*:

«A consecuencia de haberse conformado el ministro de Hacienda con el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, que opina que no procedía dar al Banco hipotecario la indemnización de seis millones de pesetas, el consejo de administración del Banco ha celebrado ayer tarde una conferencia con el ministro de Hacienda, á quien ha pedido, ó que se reconozca la indemnización, ó que se cumpla la ley de 2 de Diciembre de 1872, que, como recordarán nuestros lectores, concedió al Banco hipotecario la emisión de los 4.200 millones de billetes hipotecarios del Tesoro mandados crear por la misma ley; pero que hasta ahora no ha sido llevada á cabo ni es probable que se lleve.»

Ya en su día dijimos acerca de esto que convenia y aun se necesitaba una emisión importante de billetes hipotecarios con las garantías enumeradas en la ley de 25 de Agosto de 1873; pero que convenia que la emisión la hiciera el Banco de España, ó sea el Nacional, si éste se llevaba á cabo.

El ministro de Hacienda manifestó al consejo de administración del Banco hipotecario que la cuestión habia sido ya resuelta en Consejo de ministros, adoptándose el dictamen de la mayoría del Consejo de Estado.

Parece ser que el consejo de administración del Banco se propone acudir al Tribunal Supremo de Justicia en defensa de sus derechos.

También acerca de esto recordáramos que en su día dijimos que, segun nuestras noticias, en el contrato en que se hablaba de aquella indemnización por la liquidación del Banco hipotecario, habia la cláusula de ser cuando el Gobierno pidiese esa liquidación; que el consejo de administración, residente en París, habia pedido al Gobierno anterior la liquidación y la indemnización, y el Gobierno se habia negado á la primera y por consiguiente á la segunda. Y hemos recordado también el texto de la ley de 25 de Agosto de 1873.»

Segun vemos en una correspondencia de Salamanca, era allí el tema obligado de todas las conversaciones el fallo que el tribunal del Jurado ha dictado en la causa que se le seguia al ex-diputado constituyente, Sr. Riesco, y otros por los sucesos cantonalistas del verano anterior, convirtiéndolo á la pacífica Salamanca en canton salmantino.

El fallo ha sido absolutorio, y cuéntase que el jurado, al pronunciarlo, tuvo en cuenta, primero, el no haberse cometido con tal motivo delitos comunes, desmanes ni vejaciones de ningún género, y segundo la excesiva rigidez con que el Código castiga esta clase de delitos.

Dícese también que la audiencia, no conformándose con la sentencia del jurado, ha recusado á éste, sorteándose en consecuencia otros doce de los 48 nombrados; mas esto último debe ser inexacto.

Las baterías rompieron el fuego con tan buen acierto que el enemigo, dejando en el campo cinco muertos y 43 heridos y también algunos caballos, se dispersó hácia Bercial y Benicasin. La fuerza de voluntarios acudió á la muralla al toque de llamada y permaneció en los puntos designados hasta la retirada de los carlistas. El coronel Sr. Plasencia, con parte de la fuerza que guarnecía la plaza, hizo una salida por la izquierda de la carretera de Villarreal para reconocer el terreno inmediato al en que fueron cortadas las aguas, regresando al poco tiempo para dirigir las operaciones militares necesarias.

En el término de Almonara (Castellón) detuvo una partida carlista el día 21 el coche correo que llevaba á la capital la correspondencia, quemando el carruaje, y llevándose aquella, cuatro viajeros y los caballos del tiro.

Una partida al mando de Faes, fuerte de uno 100 hombres, mal pertrechados, y de 30 caballos, en no mejor estado, ha penetrado desde la provincia de Leon en la de Oviedo, escalonándose en pelotones desde Campomanes á Burdongo. Acompañó á los coches-diligencias, despues de destruir la correspondencia oficial, y se retiró, produciendo á su paso grandes desperfectos en la línea telegráfica, apoderándose además de dos carros de tabaco, que repartió en parte en los pueblos del tránsito, y llevándose en caballerías lo restante.

El obispo de Salamanca ha ordenado á los sacerdotes de sus diócesis que, suprimiendo en la misa la colecta *pro quacunque necessitate*, la sustituya por la *pro pace* en los días que lo permitan las sagradas rúbricas.

Han sido nombrados primer contramaestre efectivo de la Armada, D. Nicolás Martínez Bayols, y segundo D. Salvador Coll y Leyo, don José del Río y Montero y D. Jacinto Somoza y Mauris.

Se están activando los trabajos para el cumplimiento del decreto sobre incompatibilidades de empleados, cuyo plazo terminó el día 21 del presente mes.

Una comisión de Santander, que viene á gestionar asuntos relacionados con la defensa de aquella ciudad, cuya fortificación está muy adelantada, y la cuestión de encabecamiento ha conferenciado anteaer con el presidente del Poder ejecutivo y director de Consumos. Hoy probablemente verá al ministro de Hacienda.

El 19 tuvo lugar en el puerto de Barcelona la regata dispuesta por el contraalmirante austriaco baron de Sternneck. La regata se formó de un grupo de canoas, cinco austriacas, una francesa y otra inglesa, y de otro de botes, doce austriacos, cuatro españoles, uno inglés y uno francés. Los premios consistían en dinero y cigarrros. Los barcos que luchaban debían salir de la fragata «Kaiser», dar la vuelta por el tribor de la corbeta «Diana» fundada en es-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

muelle de la Paz, pasar por la popa del vapor francés «Daim» y llegar a un cabo colocado...

Los prisioneros de Cuenca pertenecientes al instituto de la guardia civil rescatados por la brigada Lopez Pinto, ascienden a 23, en la siguiente forma: de infantería, el comandante D. Juan Ballesteros y Titos, capitán D. Manuel...

Anteayer llegó a Madrid el capellán del batallón de reserva de Toledo que se hallaba de guarnición en Cuenca cuando entraron en la ciudad los carlistas...

Está acordado, según dice La Correspondencia, el nombramiento del ex-diputado Sr. Lopez de Castilla para vocal del consejo de matrículas de mar.

No es cierto como dice El Ejemplo de la Coruña que en el naufragio del vapor Don Pelayo haya que lamentar la pérdida del capitán y dos pasajeros...

Han sido nombrados oficiales de la sección de Propiedades de la provincia de Guadalajara D. Manuel Barsagon y D. Dionisio Medina Elegido.

Según despacho del gobernador de Teruel, no fué el barón de Benicarló el que cayó en poder de nuestras tropas, sino el de Benicasin.

El alcalde de Cortajada (Orense) participó al gobernador de aquella provincia con fecha 23 que a las nueve y media de su mañana se había presentado en el pueblo de Refojos...

De acuerdo con la autoridad militar se han adoptado en dicha provincia las oportunas precauciones, no ocurriendo en la misma más novedad.

Entre los carlistas muertos en el encuentro de Salvacete, se sabe con certeza que lo fué un jefe del llamado escuadrón sagrado.

Según dice la Gaceta, el Gobierno continúa recibiendo numerosas felicitaciones de la mayor parte de las provincias por los decretos que ha expedido, encaminados a terminar la insurrección carlista.

El brigadier Lopez Pinto revisó sus tropas la tarde del 23 en la carretera del Campillo, provincia de Teruel, arreglándolas con entusiasmo...

Algunos soldados, procedentes de la columna Nouvilas que se hallaban prisioneros de los carlistas, han sido rescatados con los de Cuenca por la brigada Lopez Pinto.

El médico de la Armada, D. Vicente Cabello, ha sido autorizado para residir en esta capital con el fin de escribir una Memoria sobre el hospital de heridos...

El Cronista de New-York del 8, que hoy hemos recibido, publica los siguientes telegramas:

HABANA 3 Julio.—Las ceremonias de hoy, así religiosas como militares, en honor del difunto general Concha, han sido del carácter más imponente.

HABANA 6 Julio.—El capitán general Concha ha dispuesto que la contribución municipal se pague la mitad en papel y la otra mitad en oro...

El subsidio de guerra deberá pagarse del mismo modo que la contribución municipal. Varios comerciantes han empezado a vender letras de cambio por oro.

Los buques americanos, que están en el puerto, se empavesaron el 4 de Julio, en celebración del aniversario de la independencia americana.

El Sr. Valero, antiguo administrador general de loterías de la Habana, ha sido puesto en libertad, embarcándose para España. Sus calumniadores han sido enjuiciados.

Según La Lucha de Gerona del 19, hacia ya tres ó cuatro días que los coches que directamente van de Olot á aquella capital no lo verificaban, llegando hasta Castellfullit los que de la misma salían.

Las tropas que salieron de Valencia para dominar el motín de Cullera encontraron completamente tranquila la población y recompuerta la cortadura del puente. Los principales promovedores del motín habían escapado...

El ayuntamiento de Vejer ha acordado acudir al gobernador de la provincia de Cádiz para que le envíe un comisionado contra los primeros contribuyentes, á fin de que active la recaudación de los repartos municipales de la localidad.

Entre las personas detenidas últimamente en Madrid, se encuentra el marqués del Valle de la Palma hermano del marqués de Sófraga.

El Tiempo no se atreve á creer la noticia de que trate de aumentarse hasta 90,000 reales el sueldo del presidente del Tribunal de Cuentas. Hace bien.

Leemos en La Correspondencia: «A fines de mes se publicarán probablemente en la Gaceta los escalafones del personal de la judicatura y magistratura, dando un plazo prudente para las reclamaciones de los que se crean perjudicados...»

Una comisión de ex-diputados catalanes se ha presentado á solicitar del ministro de Hacienda una prórroga de tres meses para aplicar la disposición relativa á la no admisión de billetes del Tesoro en pago de la tercera parte de los derechos de aduanas.

El coronel D. Manuel Astorga, ayudante de campo que fué del marqués del Duero, ha remitido una carta á El Imparcial, que este colega inserta hoy, en la que manifiesta:

1.º Que el difunto general no pudo ser curado en el punto en que recibió la herida por la sencilla razón de que el enemigo iniciaba por aquella parte una reacción ofensiva...

2.º Que al llegar á Abarzuza, lejos de ir solo el general con el ayudante Sr. Montero, iba acompañado de sus ayudantes, de su ordenanza y del médico D. Justo Martínez...

Estas aclaraciones se habían hecho ya necesarias por los diferentes comunicados contradictorios remitidos á la prensa.

El ex-diputado federal, D. Pedro Caimó Bascos, sigue preso é incomunicado en el castillo de Montjuich de Barcelona.

La diputación provincial, en su última reunión, celebrada ayer, informó respecto del presupuesto formado por el ayuntamiento para cubrir los gastos que origina la comandancia general de la Milicia. Su dictamen, según informes de El Imparcial, no es muy favorable...

Se halla enfermo de una pulmonía el distinguido escritor y ministro del Tribunal de Cuentas, Sr. D. Antonio Hurtado.

En la sesión que celebrará la diputación provincial el día 27, se aprobará el repartimiento de mozos, y algunos días después tendrá efecto otra sesión extraordinaria para el sorteo de las décimas.

El ayuntamiento de esta capital solicitó ayer tarde, según noticias de El Imparcial, se le conceda la prórroga de un mes para llevar á efecto las operaciones del alistamiento de los mozos de la reserva extraordinaria...

Han sido nombrados: presidente de la comisión general de Faros, el inspector de primera clase D. Carlos María de Castro...

Han sido acordados los nombramientos para formar la junta de patronos de la basílica de Atocha é instituto oftálmico de Madrid; con arreglo al decreto que publicará la Gaceta...

Un despacho telegráfico de Valencia, fechado en las primeras horas de la mañana de ayer, anuncia la llegada á aquella capital de los generales Pavia y Lopez Dominguez.

El general Lopez Dominguez se disponía á salir inmediatamente para Barcelona.

Los trabajadores de Manzanal se han declarado en huelga pidiendo el pago de sus atrasos. También se han reproducido los alborotos entre los trabajadores de Ponferrada y Pajares por el mismo motivo.

El señor ministro de la Gobernación se ha dirigido al de la Guerra expresándole la necesidad de que los hospitales establecidos en Logroño, Alaró, Calahorra, Fuencayón y Santo Domingo se pongan á cargo del cuerpo de Sanidad del ejército.

Se ha dispuesto que la rebaja hecha en el presupuesto en la partida correspondiente al material de ingenieros de la isla de Cuba se limite á la suma de 250,000 pesetas.

Según resolución del ministerio de Marina, todas las cruces del Mérito militar naval concedidas por la defensa de la Carraca están pensionadas con 30 rs. mensuales.

Escriben de Puigcerdá que el segundo día del ataque recientemente intentado contra aquella plaza por los carlistas, el Gobierno francés prohibió que funcionara el telégrafo de señales con Bourg-Madame.

El telégrafo mandado enmudecer se reducía, dada la corta distancia de las murallas de Puigcerdá á Bourg-Madame (800 metros próximamente), á la presentación, desde la parte interior de una ventana de letras de medio metro de altura...

Desvirtuáramos la elocuencia de este hecho poniéndole una sola palabra de comentario.

En la reunión celebrada ayer por los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del Sr. Teresa García, se acordó prohibir la venta de peñón en ambulancias desde el anochecer. Asimismo se acordó elevar al Gobierno una consulta sobre la validez del matrimonio canónico desde la promulgación del civil...

El ayuntamiento de Vejer ha acordado acudir al gobernador de la provincia de Cádiz para que le envíe un comisionado contra los primeros contribuyentes, á fin de que active la recaudación de los repartos municipales de la localidad.

Nuestro querido amigo el Sr. Correa, director de la Caja general de Depósitos, se encuentra más aliviado, y ayer pudo asistir ya á su despacho.

La comisión provincial de Madrid publica en el Boletín oficial una circular, recordando la real orden de 17 de Julio de 1861, que dispone sean expedidas por los ayuntamientos las certificaciones que soliciten los mozos que por cualquier concepto estén excluidos de ingreso en caja.

D. Nicolás Antonio Marielau, pastor protestante de Andalucía, que acaba de abjurar sus errores, ha entrado en el asperísimo instituto de la Trapa, en el monasterio de las Tres Fuentes, en Roma.

Se ha aprobado el proyecto de recañar 400 millones de moneda de cobre para uniformar la existente.

El general Soria Santa Cruz llegó ayer á Madrid, habiéndose presentado acto continuo al señor ministro de la Guerra, con quien celebró una larga entrevista...

Leemos en La Epoca: «Deseosos de ser siempre verídicos, podemos afirmar, después de recoger informes autorizados, que el general Zavala, al frente del enemigo, no ha manifestado disgusto por ninguno de los nombramientos que en obsequio de altas consideraciones ha creído oportunos el ministerio.»

Ayer fué detenido el abogado Sr. Trelles y en la pasada noche D. Félix Dávila; este muy conocido por sus ideas cantonalistas.

El señor gobernador de Lérida reunió en su despacho en la noche del lunes á treinta personas para esponerles la necesidad imperiosa de constituir un nuevo ayuntamiento por haberse ausentado la mayoría de los concejales del anterior y haber dimitido sus cargos.

Habiendo ofrecido espontáneamente el propietario de los baños de Paterna el uso gratuito de las aguas de aquel establecimiento á los individuos procedentes de los ejércitos de operaciones que para la cicatrización de sus heridas lo necesitan, lo hacemos presente, para conocimiento de los que se encuentren en situación de aceptar tan generoso ofrecimiento.

Entre las muchas personas que visitan en su retiro de la Florida al Sr. Romero Ortiz, lo han hecho últimamente los señores duques de la Torre, Chinchilla, Calderon Collantes, Barca, Borrego, Gallestra, España y otras.

Por sentencia dictada en el consejo de guerra celebrado ayer en Almadén, se impone la pena de muerte á uno de los procesados por los últimos sucesos, de que tienen noticia nuestros lectores, y la de cadena perpetua á cuatro más.

El Sr. Gomez Díez, gobernador de Barcelona, ha dimitido su cargo, según El Imparcial. Parece que el Gobierno no está dispuesto á aceptarla.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.—La cura de Mr. Bismark hace progresos notables, quedando solamente alguna inflamación en las heridas; el príncipe ha empezado el 17 á tomar baños alcalinos.

El padre Hanthaler ha sido excarcelado, por haber presentado certificaciones favorables de sus superiores jerárquicos y de las autoridades austriacas; sin embargo, está probado por declaraciones juradas de testigos oculares que halló con Kullmann momentos antes del atentado.

Según la Gaceta de la Alemania del Norte del 18, el ministro de Estado está resuelto á aplicar con todo rigor, á las asociaciones católicas, las leyes de policía que rigen sobre asociaciones en general; por el ministerio de Gracia y Justicia se ha ordenado á los procuradores que vigilen la agitación ultramontana, sobre todo en la prensa, causa á que debe atribuirse los actos ilegales y los crímenes que se han cometido.

El día 20 han debido comparecer ante los tribunales prusianos la condesa de Nesselrode y demás damas nobles de Westfalia, en número de 32, procesadas por su mensaje al obispo de Munster.

ITALIA.—Según vemos en el Derecho Católico de Módena, se producen tumultos con mucha frecuencia en aquella ciudad por oponerse el pueblo á la extracción de granos, en vista de la escasez que de los mismos sufren.

De Ferrara escriben al Monitore di Bologna que el lunes, 12 del corriente, estaba alarmada la población, temiendo graves desórdenes por la carestía de los viveres. Afortunadamente no tuvieron lugar, limitándose las turbas á estampar algunos pasquines, cuyo texto decía: «Trabajo y pan pido, ó sabré tener uno y otro por medio del puñal y de la tea incendiaria. Estoy en la última extremidad. Yo el pueblo.»

La Libertad de Roma cree que las potencias europeas son en general poco favorables al Congreso de Bruselas, y que por lo tanto, se separará sin formar acuerdos importantes.

El 19 tuvo lugar en la Universidad de Pádua la inauguración de la estatua de Petrarca; el acto fué grandioso, y muy aplaudidos los discursos de los Sres. Alcárdi y Cittudella; el pronunciado en Avignon por Mr. Nogra es muy notable, haciéndose intérprete de los sentimientos de gratitud y de los votos de la Italia por la Francia.

HOLANDA.—El general Von de Schriek representará los Países Bajos en el Congreso de Bruselas.

INGLATERRA.—El Gaulois cuenta que en una de las últimas representaciones de Giroflé-Girofla, en Londres, Rochefort, acompañado de una señorita y un caballero, se presentó en un palco. En cuanto el público reparó en él, se oyó decir: «¡fuera Rochefort! ¡fuera el asesino! Estas palabras, pronunciadas por un Inglés, fueron aplaudidas en todo el salon; Rochefort trató de hacer frente á la tempestad sonriendo, pero como continuasen las muestras de desagrado, no tuvo más remedio que ocultarse detrás de la cortina del palco, y á seguida salió del teatro.

PERÚ.—Un correspondiente de El Comercio escribe lo siguiente desde Matabana, población remota sobre la línea que deberá comunicar el Amazonas con el puerto de Callao: «Los trabajos del ferrocarril de la Oroya se acercan á su conclusión. Las locomotoras llegan hoy hasta el puente de Chanpichaca, á 24

leguas españolas de Lima, y tan luego como esté concluido este puente, se colocarán los rieles hasta el Infernillo, dos leguas más allá. Pasado este punto y hacia el maravilloso túnel de la Galera, construido á la enorme elevación de 15,000 pies sobre el nivel del mar, tenemos listos para el hierro diez leguas de nivelaciones y terraplenes; por lo que se puede ver fácilmente que de las cuarenta leguas de la línea, solo faltan cuatro. Estas se están preparando por un gran número de obreros, y cada día se establecen nuevos campamentos.

El túnel de la Galera se lleva adelante con celeridad: de sus 1,220 metros de longitud, más de la mitad están ya perforados; y los taldros de diamante, usados con tanta ventaja de la empresa, están trabajando noche y día. Cada milla ménos de distancia de la proveduría de los materiales por la locomotora aumenta el progreso de la gigantesca empresa.

En esto puede reconocerse el progreso material del Perú. Los otros ferrocarriles en construcción, especialmente el de Pasamayo á Chimbote, en el Norte, se encuentran en un estado no ménos satisfactorio.

La escuadra peruana, compuesta de cuatro vapores de primera clase y varios de madera, se decía el 18 de Junio iba á salir pronto al mar para ejercitar á los marineros en la práctica de los grandes cañones y en evoluciones navales.

El capitán Miguel Grau, oficial de grande experiencia y reputación, iza su enseña de comodoro en el aríete blindado Huascar. El general Mariano J. Pardo, antes dictador del Perú, ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de la Gran Bretaña.

Los jueces de la corte superior han condenado al coronel Escobar, caudillo de la asonada iniciada en el Norte meses pasados, á seis años de destierro.

El Dr. Luhrzen, ministro de Alemania, y su secretario, salieron del Callao en el Valdivia para Guayaquil. El doctor se dirige á la capital Quito, con el objeto de negociar un convenio postal entre el Ecuador y el imperio atemano.

Los tratados de amistad, comercio y extradición negociados por el general Howey en 1870, siendo ministro entre los Estados Unidos y el Perú, han sido ratificados definitivamente. Entre sus estipulaciones no hay ninguna que llame especialmente la atención, estando basadas sobre el plan usual: excepto aquellas en que declara contrabando de guerra á los torpedos.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

BERLIN 24.—Se han presentado varios casos de cólera en la Silesia prusiana. Las autoridades han tomado medidas.

PARIS 24 (noche).—En el Bolsin del boulevard de los Italianos se cotiza el empréstito francés á 98,77.

VERSALLES 24 (noche).—Se asegura que el mariscal Mac-Mahon ha felicitado al duque de Broglie por el discurso que pronunció ayer en la Asamblea en defensa de la monarquía.

NEVADA-YORK 24 (por el cable anglo español).—Se desmiente oficialmente el rumor que ha circulado acerca de la existencia de dificultades entre España y los Estados Unidos sobre la cuestión de indemnización á los prisioneros del Virginius.

Fabra.

Nuestros lectores pueden ver la actitud de la prensa extranjera respecto al Gobierno español. Todos los periódicos liberales se muestran en extremo favorables al actual Gobierno, lo cual permite abrigar la esperanza de que pronto se realice su reconocimiento oficial. La actividad mostrada por el celoso ministro de Estado Sr. Ulloa, secundado en sus patrióticos deseos por nuestros representantes en el extranjero, permiten abrigar la lisonjera esperanza que hemos expuesto, y cuya realización podría llegar á ser un golpe de extraordinaria gravedad para el carlismo.

Consecuente á la acordada del Tribunal Supremo de Justicia, de mañana á pasado publicará la Gaceta el decreto ascendiendo á vicealmirante al contraalmirante D. Guillermo Chacon.

Dice un diario de Córdoba que algunas de las personas que fueron mandadas detener en aquella capital, en virtud de órdenes superiores, lograron ocultarse antes de que se presentasen en sus respectivas moradas los agentes de la autoridad que debían cumplir las indicadas órdenes.

Anteayer salió de Cartagena para Marsella nuestro ministro en Washington, D. Antonio Mantilla, acompañado de su señora.

Los periódicos de Valencia niegan que hayan llegado á dicha población, como ha dicho un diario madrileño, 6.000 personas, con motivo de las fiestas. Las únicas que acuden son de los pueblos inmediatos, huyendo de los atropellos de los carlistas.

Ha sido alzada la multa impuesta á El Telégrama de la Coruña.

Háblase, como un rumor, cuyo fundamento ignoramos, de que la Asamblea de Versalles ha suspendido sus sesiones.

Las autoridades han podido conseguir calmar la agitación y síntomas de huelga que notaron anteayer entre los trabajadores del trozo undécimo de la línea férrea de Ponferrada á la Coruña, fundada en la falta de pago de los jornales, habiendo ya vuelto al trabajo.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado órdenes para que se cumpla estrictamente el decreto sobre incompatibilidades de empleados.

Los fabricantes de cerillas han dado por terminadas sus gestiones, saliendo esta tarde algunos para sus respectivas provincias.

El general Serrano Bedoya ha entregado el mando de la capitania general de Cataluña al general Lopez Dominguez, que ha llegado ya á Barcelona, debiendo aquel trasladarse á Madrid tan luego como se lo permita su salud.

Ayer fueron encerrados en la cárcel de Tarragona 22 personas, habiendo entre ellos prófugos de las anteriores reservas, carlistas y malhechores sentenciados por delitos comunes.

El general Caballero de Rodas continúa enfermo de alguna gravedad. Deseamos su restablecimiento.

El Consejo de ministros se ha celebrado hoy en la secretaría de Gobernación, em-

pezando á las dos y terminando á las cinco.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama: «BANGLOA 25 (12 y 30 tarde).—Via cable.

—El general en jefe de Cataluña al ministro de la Guerra.—No he recibido noticias oficiales desde las que comunicó á V. E. anunciando para ayer la operación sobre Olot; pero si me han llegado y llegan muchas de carácter confidencial, y por diferentes conductos, que aseguran un pánico terrible en los somatenes y batallones enemigos, completamente dispersos, y un gran triunfo para nuestras armas. Ansio poder transmitir á V. E. el parte oficial: columna Ceuta batió y dispersó ayer otra vez la facción en la provincia de Tarragona, causándole 10 muertos y cogiendo algunos prisioneros, armas y efectos de guerra.»

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 34,3 y la mínima de 16,9.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Siguen atrayendo numerosa y escogida concurrencia al circo de Price los niños Bobby y Giovanni, naturales de esta capital, por su agilidad en los trabajos que ejecutan, por los cuales han merecido justo renombre de La maravilla del siglo XIX y los hijos del aire.

Mañana domingo se pondrá en escena en el teatro de Apolo el cuento fantástico en tres actos y en verso La caja del abuelo, que ya hemos anunciado anteriormente.

Anteayer tarde fué conducido á la prevención de la Latina un sugeto embriagado, á quien le fueron hallados en el bolsillo 21.000 reales en billetes de banco y cien reales en plata.

Desde el viernes hay conciertos instrumentales en la rotunda central de la Plaza de Oriente, de ocho y media á once y media de la noche, por la banda del segundo regimiento de ingenieros, que dirige el Sr. Squadrani.

En la fuente central lucirán vistosos juegos y combinaciones de luces y agua, que han de contribuir á dar variedad y animación á este género de espectáculo.

El precio de entrada y asiento á la rotunda será de un real.

En la plaza de Prim fué perseguido y muerto por un visitante de puertas, auxiliado por los guardias de orden público, un perro rabioso, y esto dió origen á que se alarmaran tanto los vecinos de aquel barrio.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Sardoal, ha dispuesto que sean borrados de las fachadas los anuncios indecorosos, que, sobre ser muchos de estos atentatorios á la moral, afean las casas en donde se hallan colocados.

Se va á redactar una corona fúnebre dedicada á la señora condesa de Vilches, siendo los autores del pensamientos los Sres. Grilo, Retes y Echevarría.

Antes que la diputación provincial termine sus tareas, se verificará, según noticias, la recepción oficial de la nueva plaza de toros.

En estos momentos solo se espera que el arquitecto provincial, Sr. Ronderos, dé su dictamen sobre la construcción en general del edificio é informe si la contrata se ha cumplido en todas sus partes.

El Gobierno ruso ha adoptado la idea inglesa de las exposiciones industriales ambulantes, y costea los gastos de ellas, habiendo empezado por Moscú; desde donde seguirá á Niinay, Kazan, Saratoff, Orel, Vítua, Riga, etcétera. De esta suerte, aun las poblaciones que jamás pudieron imaginario, tendrán ocasión de conocer en horas los mayores progresos hechos en los diversos ramos de la industria.

La barca inglesa «Dorina», de la matrícula de Newcastle, en su viaje á Nueva-York, halló el 24 de Mayo último, á los 42º latitud y 42º longitud, una montaña de hielo de unas cuatro millas de largo y 500 pies de altura.

El día 3 del mes actual entró en el puerto de Singapur el buque de guerra inglés Basilisk, despues de haber trazado con el mayor éxito el mapa de las costas del N. E. de Nueva Guinea, costas hasta aquí desconocidas. El capitán Horesbey está publicando actualmente una Memoria para demostrar la existencia de un nuevo camino entre la Australia y China, el cual sería mucho más corto que el que ahora se recorre.

Acábase de descubrir cerca de Bergamo, en el castillo de Malpaga, un fresco que se atribuye al pincel de Nicóano. Representa la visita que en 1454 el rey de Dinamarca Cristian I hizo á Bartolomé Celioni en el castillo de Malpaga, á donde se había retirado el célebre condottiere despues de haber servido sucesivamente á Venecia contra los Visconti, á los Visconti contra Venecia, á Milan contra el duque de Saboya, y por último, á Florencia contra el duque de Urbín.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Ana, madre de Nuestra Señora la Santísima Virgen María.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas Descalzas de Santa Ana se celebrará una misa solemne con sermón, y por la tarde preces y reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

SANTO DEL LUNES. San Pantaleón, mártir. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Función en 67 de abono.—Turno 1.º par.—El hombre es débil.—A rey muerto...—El baile Brahma.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El testamento azul.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía; y los jóvenes Botó y Giovanni, en sus aplaudidos ejercicios titulados La Maravilla gimnástica.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with columns for ship names (URRERA, LEON, BURAC-RAT, BUENAVENTURA, EMILIANO), tonnage, and agents.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera...

EMILIANO.

Saldrá el 5 de Agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona. Para más informes acúzase al pae de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatogui.

Advertisement for 'CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL' featuring medals from the 1873 Vienna Exposition and a list of coffee types.

ALMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874. Redactado por D. PEDRO MARIA BARBERA, con la colaboración de eminentes escritores.



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Table showing prices for wine bottles of different sizes (7, 8, 10, 13 años).

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia por el sinnúmero de patrones de tamaño natural que reparte, por la profusión de modelos de confecciónes de toda clase de prendas y trajes para paseo, viajes y casa...

El precio de esta conveniente publicación es: en provincias el de 12 y 16 rs. al mes, según los más ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

TAFETAN ARNICA.—Se usa con muy buenos resultados para cicatrizar las pequeñas heridas, úlceras, etc. Precio, 10 rs. metro, 6 rs. medio. Botiquines alopatícos y homeopáticos de todas clases.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales del Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, autorizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la vida y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la vida.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. P. P. HERRINES, ETC., C.º Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa. Madrid, Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.

GRAN FABRICA DESTILADORA.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el pañuelo, baño, ropa, para precaver la polilla de la tapicería, para sahumar los teatros, los salones de baile, viviendas, y para aromatizar licores, jarabes, vinos y raras...

- List of various extracts and oils: Extracto de Henna de Chipre, Extracto de Hysopo del Cairo, Extracto fino de heno, Extracto id. de reeada, Extracto id. de narciso, Extracto id. de magnolia, Extracto id. de Wetiver, Extracto id. de clavel, Extracto de lavanda, Extracto de lirio blanco, Extracto de fresa de Aranjuez, Extracto de Melisa, Extracto de mil flores, Extracto de violeta, Extracto flor de naranaja, Extracto de anís ruso, Extracto de cidra de la India, Extracto de almizcle, Extracto de rosa, pua, 4 y 8 rs. id. Extracto de Cayeput, fino, 4 rs. id. Extracto macassar inglés, 4 rs. id. Extracto de Portugal, fino, 8 rs. id. Extracto bergamota, Alpes, 4 rs. id. Extracto de vainilla, fina, 8 rs. id. Extracto de sánda o, Indio, 6 rs. id. Extracto miel de Inglaterra, 8 rs. id. Agua de nardo, 2 rs. id. Extracto jazmin fino, 6 rs. id. Agua de azahar, triple, 2 y 12 rs. id. Agua de rosas, triple, 2 y 8 rs. id. Extracto yerba luisa, 4 y 8 rs. id. Extracto de la diva Sass, 10 rs. id. Extracto de pachuly, rosa y azucena, 10. Extracto de ciclo y tierra, 10 rs. id. Extracto de geranio de rosa, 8 rs. id. Extracto de un millón de flores, 10 rs. id. Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id. Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id. Extracto Ylang y Laug, neto, 12 rs. id. Extracto S. Casiano y Sta Lucia, 10 rs. id. Extracto embalsamado de Jericó, 10 rs. id. Extracto de canela, China, 4 rs. id. Esencia rosa pura, onza, 250 rs. Esencia Ylang, neta, onza, 250 rs. Extracto de agencjos, 6 rs. Extracto de he iotepo, 8 rs. Extracto de menta piperita, 8 rs. Extracto de verbena, 6 rs. Extracto de yerba buena, 6 rs. Extracto de almendra amarga, 6 rs. Haba tonka (ú odorata Wils), 8 rs. Vinagrillo pálido de Bouilly, 6 rs. Agua dentífrica de Botot, 4 y 8 rs. Vinagrillo ruso de Glicerina, 6 rs. Agua de colonia, triple, 6 rs., 12 cuartillo. Agua de Parnaso, para reuma, 8 rs.

Para hermohear el rostro. Blanco nieve de Cleopatra, 10 rs. frasco. Blanco inglés de almendra, 20 rs. Polvos de fresa y rosa, 4, 6 y 8 rs. Rosal de Venus, 6, 10 y 20 rs. platillo. Sombra Jeremias, para cejas, pestañas, ojeras y lunares en el acto, 4 y 8 rs.

Higiene, conservación y hermosura del cútis. Glicerina de azahar, 6 rs. bote. Crema de nieve, 6 rs., y 12 bote de 2 onzas. Glicerina de rosa, 6 rs. id. Crema fluida de uvas, 4 y 8 rs. id. Cold-cream inglés, 5 rs. bote.

Para hermohear la cabellera. Aceite de bellotas, 4, 6, 12 y 18 rs. id. Tintas químicas para escritorio. Violeta, lilas, 5 rs. frasco. Azul cielo, 5 rs. id. Verde esmalte, 6 rs. id. Rojo púrpura, 5 rs. id. Negra anglo-alemana, 4 rs. Negro azabache, Habata, 4 rs. id. Frasquitos pequeños, 4 real. Agua quita-manchas de tinta, 2 y 4 rs.

Para cocina, campo y viaje. Extracto de clavillos de especia, 4 rs. Extracto de gengibre inglés, 6 rs. id. Vinagre destilado de vino para ensaladas, á 4 rs. botella y 40 arroba. Agua de jeyeros, limpia-metales, 4 rs. Tintura de ámico, para heridas, 4 rs. Café de bellotas para diarrea, 6 rs. caja. Licor cordial de mesa de los monges de San Lorenzo (Escorial), 20 rs. botella.

Para sahumar se echan diez ó más gotas de uno de los extractos en una badilla candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo. Por mayor 25 por 100 de descuento, dirigiéndose á L. de Brea y Moreno, inventor del ACEITE DE BELLOTAS y otros artículos generalizados en ambos mundos.

Para hermohear el rostro. Blanco nieve de Cleopatra, 10 rs. frasco. Blanco inglés de almendra, 20 rs. Polvos de fresa y rosa, 4, 6 y 8 rs. Rosal de Venus, 6, 10 y 20 rs. platillo. Sombra Jeremias, para cejas, pestañas, ojeras y lunares en el acto, 4 y 8 rs.

CALLE DE JARDINES, NÚM. 5, MADRID.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El Aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi bus to. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

ARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—6.)

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores; cofrecitos de hierro pulidos; arcos de reglamento para cuerpos militares; candados de seguridad; prensas para copiar cartas, timbres en seco; bombas para sacar agua. Depósito central de la gran fábrica en Valencia de D. GUILLERMO MALABOUCHE. En Madrid, calle de Relatores, 13.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

GALERIA BIOGRÁFICA

de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporacion desde 1700 á 1868, por el vice-almirante

DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA.

Esta obra que consta de cuatro gruesos volúmenes, se halla de venta al precio de 20 pesetas en el depósito hidrográfico y sus sucursales en los departamentos.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc. etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, repensante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, han empleado muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades purgativas dominan, tan pronto como racionalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por el mal nutritivo; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

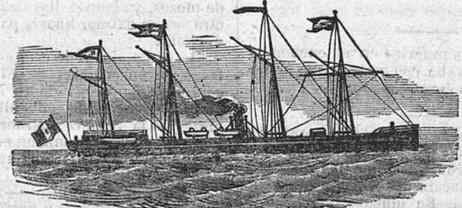
Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 8 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Agosto saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano

NORD-AMERICA.

CAPITAN, V. BOLLERO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz. Montevideo ó Buenos-Aires. Valparaiso, Arica, Ilay ó Callao con trasbordo en Montevideo.

Table with 6 columns for different classes (1st, 2nd, 3rd) and destinations.

Table with 6 columns for different classes and destinations (Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba, Almería, etc.).

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jeréz, D. Manuel Mendoza y Juco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga. Villagarca, D. José García Reboreda.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Hermandado, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extrañero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden también separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 40 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.º; Barcelona, D. Ripoll y C.º; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.º; Alicante, Faes hermanos y C.º; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28.

(7.—D.)

LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc. Véndese á 4 pesetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de La Guirnalda y Episodios Nacionales. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.